ASOCIACIÓN CLAS CHIGUATA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE
DISTRITO DE CHIGUATA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La presidenta de la ASOCIACION CLAS CHIGUATA, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 09 AL 15 DE OCTUBRE 2026: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 16 DE OCTUB. 2026: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 16 DE OCTUB. 2026:11:00 HRS A 13:00 HRS,PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 16 DE OCTUB. 2026: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 16 DE OCTUB. 2026: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 16 DE OCTUB. 2026:14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 16 DE OCTUB.2026:15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 19 DE OCTUB. 2026: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 20 AL 26 OCTUB. 2026: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 27 OCTUB. 2026: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 28 OCTUB.: PRESENTACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. Nº 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057. PRESENTAR RESOLUCION DIRECTORAL Y/ CONTRATO DE CAS INDETERMINADO
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES. LOS CURSOS NO MAYORES A 5 AÑOS.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el SERVICIO DE SECRETARIA del Centro de Salud Chiguata ubicado en Plaza Principal J-4, Distrito de Chiguata, Provincia y Departamento de Arequipa en el horario de 07:30 am a 1:30 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS CHIGUATA, sito en el Centro de Salud Chiguata ubicado en Plaza Principal J-4, Distrito de Chiguata, Provincia y Departamento de Arequipa.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CASTILLA
DR. FRANK DAVID CAMATA DELGADO
C.M.P. 39195
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO

LA COMISIÓN